



Congreso Nacional

Honorble Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 2 de diciembre de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorble Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA	
FECHA DE RECEPCION	
02	MES
02 Diciembre	AÑO
12:46	2025
HORA: 12:46	
Marycafen Tejera	
RESPONSABLE	

De nuestra más alta consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Excelencia, con el propósito de presentar el informe correspondiente a la misión oficial realizada en el marco de la **Cuarta Cumbre Parlamentaria de la Plataforma Internacional de Crimea**, celebrada en la ciudad de Estocolmo los días 23 y 24 de noviembre del presente año.

El mencionado encuentro congregó a cerca de setenta delegaciones, tanto de forma presencial como virtual, provenientes de casi cincuenta países, además de representantes de diversas instituciones parlamentarias internacionales.

Durante las sesiones de trabajo, los participantes coincidimos en reafirmar la inadmisibilidad de modificar fronteras por el uso de la fuerza y alertaron sobre los riesgos que implica cualquier intento de apaciguar al agresor.

Asimismo, se renovó el respaldo a Ucrania, destacándose la necesidad de fortalecer la seguridad colectiva; avanzar en la intensificación de las sanciones internacionales, impulsar mecanismos para la confiscación de los activos rusos, reforzar la resiliencia energética del continente europeo, y garantizar la rendición de cuentas por los crímenes de guerra, las deportaciones y otras violaciones al derecho internacional humanitario.

El objetivo central de esta Cumbre fue consolidar el compromiso de la comunidad internacional con la desocupación de Crimea, la protección de los derechos humanos y la restitución de la integridad territorial de Ucrania, en conformidad con los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorble Cámara de Diputados, tuve el honor de intervenir ante el plenario. A continuación, transcribo íntegramente el discurso pronunciado:

Intervención ante la Cuarta Cumbre Parlamentaria de la Plataforma Internacional de Crimea

*Excelencias, distinguidos Miembros de la Delegación, Señoras y Señores:
Es un honor para mí, como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados del Paraguay, representar con orgullo a los*



Congreso Nacional

Honorble Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Legisladores de esta nación en esta Cuarta Cumbre Parlamentaria de la Plataforma de Crimea, que se celebra en Estocolmo los días 23 y 24 de noviembre de 2025.

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento por la invitación a participar en tan prestigioso foro, y de manera especial al Embajador de Ucrania, cuyo compromiso y dedicación han sido un vínculo fundamental para que Paraguay pueda estar presente en este importante evento.

La Plataforma Internacional de Crimea, con su enfoque en la cooperación parlamentaria, Gubernamental y de expertos, representa un esfuerzo clave para promover la paz, el respeto al derecho internacional y la protección de la soberanía e integridad territorial. Los pilares que guían esta iniciativa política de no reconocimiento, derechos humanos, sanciones, seguridad y libertad de navegación, así como la atención a las consecuencias económicas y ambientales de la ocupación son valores que Paraguay comparte y respalda plenamente.

Nuestro país reconoce la importancia de estos esfuerzos para fortalecer la unidad internacional frente a la violencia, la coerción y la violación de normas fundamentales. La participación de Paraguay en este foro reafirma nuestro compromiso con la paz, la cooperación internacional y la defensa de los principios que sostienen el orden internacional basado en normas.

Valoramos profundamente la oportunidad de intercambiar experiencias, fortalecer la solidaridad entre parlamentos y contribuir al diálogo constructivo que busca soluciones justas y duraderas frente a los conflictos globales.

Una vez más, agradecemos la invitación y la cálida acogida, y reiteramos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente por un mundo más justo, seguro y pacífico.

Muchas gracias.

Finalmente, corresponde destacar que este foro constituyó un espacio significativo para analizar la situación de Crimea y su estatus territorial. En este ámbito, el Paraguay reafirmó su postura tradicional: la defensa del derecho internacional, la soberanía de los Estados y la convicción de que la paz y el diálogo constituyen los mecanismos legítimos para la resolución de los conflictos.

Sostenemos, en consonancia con la comunidad democrática, que la ocupación de Crimea es ilegal, y que la defensa de la integridad territorial de Ucrania es una causa justa y necesaria. Cuando se vulneran los principios esenciales del derecho internacional, la respuesta de la comunidad internacional debe ser la unidad, la firmeza y el compromiso con la libertad y la paz.



Congreso Nacional

Honorble Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de nuestra más alta consideración y estima.

Alejandro Aguilera
Diputado Nacional

Juan Manuel Añazco
Diputado Nacional

CM-A
Carlos María Arrechea
Diputado Nacional













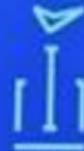


FOURTH
PARLIAMENTARY
SUMMIT
INTERNATIONAL
CRIMEA PLATFORM

SVERIGES
RIKSDAG

Andrakammarsalen





FOURTH
PARLIAMENTARY
SUMMIT
INTERNATIONAL
CRIMEA PLATFORM



Andrakammarsalen









Paraguay

Paraguay





ri, The Riksdag

Second Deputy Speaker, The Riksdag



CRIMEA
PLATFORM

Juan Manuel Añazco Vera, Paraguay
President Foreign Affairs Committee, Chamber of Deputies





